

## *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura.*

Claudia Feld y Marina Franco (directoras)

*Democracy, Zero Hour: Actors, Policies and Debates in the Beginnings of the Post-dictatorship*

*Democracia, hora zero: Agentes, políticas e debates nos inícios da pós-ditadura*

Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2015, 411 páginas,  
ISBN: 978-9877190687

### RESEÑA

**Bárbara Lucero**

Universidad Nacional  
de La Pampa, La  
Pampa, Argentina

[barbaralucero@  
humanas.unlpam.edu.  
ar](mailto:barbaralucero@humanas.unlpam.edu.ar)

El libro *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura* es producto de un trabajo colectivo dirigido por Claudia Feld y Marina Franco. La obra está compuesta de ocho capítulos, cada uno de ellos elaborado por diferentes autores, y un artículo final que entrecruza todos los aportes exhibidos. Este proyecto conjunto implicó dos años de trabajo y fue publicado por primera vez en 2015.

Como señala su título, el libro se centra en el retorno a la democracia en la Argentina y en los primeros meses del nuevo gobierno constitucional, inaugurado con el ascenso de Raúl Alfonsín a la Presidencia. A través de sus páginas, los diferentes investigadores tratan de revisar las concepciones que consideran la etapa alfonsinista como un todo homogéneo en lo que respecta al pasado dictatorial. De esta manera, indagan factores tales como las condenas masivas e inmediatas a la represión, las violaciones a los derechos humanos, el repudio unánime a las Fuerzas Armadas, la emergencia de la justicia como factor de transformación y la aparición de la figura del desaparecido como víctima inocente, entre otras.

El primer capítulo, elaborado por Marina Franco, inspecciona sobre “la teoría de los dos demonios”, concepción definida como el establecimiento de la igualdad de responsabilidad criminal para las guerrillas de izquierda y las Fuerzas Armadas durante el Terrorismo de Estado en la Argentina en las décadas de 1970 y 1980. La autora, a través de un análisis exhaustivo, propone que no hay individuos que se consideren autores y/o creadores de tal interpretación. Esta denominación surgió como un discurso construido por sus detractores en los años de la posdictadura, lo que demuestra la enorme dificultad que había a la hora de construir la figura de la víctima como tal y separarla de su identificación con la subversión.

En los siguientes dos capítulos se analiza la actuación de la justicia en los primeros meses de gobierno constitucional. Por un lado, Emilio Crenzel examina las estrategias y la puesta en marcha de condenas llevadas a cabo por

DOI

10.3232/RHI.2016.  
V9.N2.08

la justicia ante la violencia política y las violaciones a los derechos humanos en 1982 y 1983. Por otro lado, Juan Gandulfo estudia la actuación de la justicia ordinaria de la Provincia de Buenos Aires en las causas por hallazgos de cuerpos de desaparecidos en el cementerio de Grand Bourg. El autor, a través de esta investigación, demuestra que hubo una continuidad del sistema judicial previo y que éste era limitado e ineficaz para poder hacerse cargo de la gravedad de los crímenes dictatoriales.

Al explorar este período se manifiestan tres actores que ocuparon roles protagónicos dentro del contexto nacional. Valentina Salvi analiza el primero de ellos: las Fuerzas Armadas y los sentidos que éstas atribuyeron a las categorías de guerra, subversión, enemigos, muertos, desaparecidos, entre otros, junto con las reacciones y efectos provocados en los demás actores sociales. Elizabeth Jelin, por su parte, estudia el papel de otro protagonista de la época: el Movimiento de Derechos Humanos. La autora tiene como objetivo fundamental analizar las discusiones y tensiones que surgieron dentro de dicho organismo y la importancia de sus proyectos e iniciativas para enfrentar los problemas aún vigentes durante los primeros meses democráticos. Otro de los roles protagónicos lo ocupa la Iglesia Católica. El trabajo de Juan Eduardo Bonin analiza los sentidos y las funciones de los términos *reconciliación* y *perdón* e intenta demostrar cómo la idea de reconciliación se propuso públicamente como una forma de aceptación del pasado.

Los últimos dos capítulos se concentran en el papel de la prensa. Por un lado, Claudia Fedel se encarga de interpretar el surgimiento de un espectáculo imperante en los medios de comunicación, que algunos observadores denominaron como el “show del horror”. Su eje de estudio da cuenta de la manera en que circulaban en diarios, revistas y programas de televisión, diferentes denominaciones para referirse a los desaparecidos y cómo los medios de comunicación trataban cuestiones de suma sensibilidad para los actores del momento. Por otro lado, Diego Nemece se centra en el caso particular del diario “La Gaceta”, de la provincia de Tucumán, y analiza alguna de las interpretaciones sobre la violencia política expuesta en dicho diario, asociado tradicionalmente a los sectores conservadores de esa jurisdicción.

El artículo final fue elaborado en conjunto por las directoras de la obra. A partir de una mirada crítica de los trabajos exhibidos, ambas confirman la hipótesis de que el período abordado no se caracteriza por una condena rotunda a aquel pasado inmediato, dictatorial y represivo, como se lo suele recordar. En conclusión, la obra permite a los lectores pensar el período en sí mismo como un momento particular en el cual no sólo se advertía el nacimiento de valores nuevos, producto de las situaciones vividas en el proceso dictatorial, sino que también continuaban vigentes actitudes, valores y legitimidades propias de aquel pasado que se condenaba.